

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
24
FECHA
24.04.2017.
ROL S.I.T.
450-96

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11. N° 05/06.01.2017.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 324 de fecha 24.11.2016.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (10,24 m2)**

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS MAÑIOS (especificar)
 N° 74 Lote N° 5 manzana K localidad o loteo POB. G. MISTRAL
URBANO sector POBLACION GABRIELA MISTRAL
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN CONCHA CONCHA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ORLANDO MENDEZ ZURITA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA GALBAC E.I.R.L.	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :			
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$908.779,52
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$ 13.632
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			(-) \$ 6.816
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-) *****
TOTAL A PAGAR			\$ 6.816
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	653	FECHA 24.04.2017.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA *****

RHR
RHR/mmzp.-

[Signature]
MARLENE BAEZ SUANEZ
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 DE OBRAS
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE